



Diputados aprueban Ley Minera

Tras cuatro horas de discusión en lo general y en lo particular, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó esta madrugada las reformas a la Ley Minera, además de la de Aguas Nacionales y la Ley de Equilibrio Ecológico, para reducir las vigencias de las concesiones mineras e incluso endurecer las condiciones para poder otorgarlas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHII7BXz%2DS%2D9xcw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214210&parId=75F18D3264FEE48F%214192&o=OneUp>